



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PÁCORA - CALDAS

Mayo ocho (8) de dos mil veinticuatro (2024)

ORDENAR colocar en conocimiento de la parte actora dentro de este proceso EJECUTIVO SINGULAR DE UNICA INSTANCIA, promovido por la Sra. MARIA NUBIA MARIN ARBOLEDA, en contra del Sr. SALVATORE YEPES PULGARIN, el resultado obtenido de la notificación al Sr. LEONEL ANDRES HERRERA VARGAS, acreedor prendario del vehículo AUTOMOVIL, placas JBR749; marca VOLKSWAGEN; carrocería HATCH BACK; línea GOLF 1.100CC; color PLATA REFLEX METALICO; modelo 2017; servicio PARTICULAR; motor CZD245600; número de VIN; 3VWV66AU9HM001422, matriculado en la Secretaria de Movilidad de Manizales, para los fines que estime pertinente.

NOTIFIQUESE

MARIA ANTONIA HENAO QUINTERO
La Juez (E)